

ACTAS SECRETARIAD EJECUTIVO

FUM-TEP

Jueves 16 de junio de 2011

Asistentes:

Lista “Propuesta-27”:

- Gustavo Macedo
- Alejandra Pereira
- Nito Sanguinetti
- Marisa Ruchey
- Mónica Gamarra
- Margot Portillo
- Alicia Cabrera
- Elbia Pereira

No docentes:

- Fernando Pereira
- Grisel Garré

Observadores: Elena Galeano

Lista “A Redoblar”:

- Adriana Espantoso
- Graciela Souza

Lista “Espacio 1995”:

- Rita Volpe
- Daysi Iglesias

Observadores: Marta Acosta, Alba Romero

ENTRADOS

1- INVITACIÓN I

Se recibe invitación de la Fundación “Ferreira Aldunate” para la Conferencia “Desafío del cambio. La Nueva Educación”. Se realizará el miércoles 22 de junio, a partir de las 18:30 horas, en la Sala Anacahuita del Centro de Convenciones de la Torre los Profesionales.

Expondrán: el Ministro de Educación y Cultura, el Consejero del CODICEN Lic. Corbo. Luego habrá mesa de diálogo y debate con representantes de todos los partidos políticos con representación parlamentaria.

2- INVITACIÓN II

La Comisión de Acoso Moral Laboral del PIT-CNT invitan a un Foro “Hacer visible lo invisible ¿Qué hacemos y qué podemos hacer?”

Se realizará el 22 de junio, a las 13:30 horas, en el local del PIT-CNT.

3- INVITACIÓN III

El Partido Socialista invita al Foro “Creación del Instituto Terciario Superior. Una apuesta al país y a su gente”. Se llevará adelante el lunes 11 de julio, entre las 14:00 y las 17:30 horas, en la Sala “Paulina Luisi” del Anexo del Palacio Legislativo

INFORMES DE DELEGACIÓN DEL PIT-CNT EN CONFERENCIA DE OIT

Hacen llegar informes de diversas comisiones.

5- ASOCIACIÓN MAGISTERIAL DE CERRO LARGO

Envían nómina de nuevas autoridades.

6- AGRADECIMIENTO

Los estudiantes residentes del Hogar “Julio Castro” hacen llegar una nota de agradecimiento por la donación de los equipos de fútbol.

7- DENUNCIA

La filial Artigas denuncia que una escuela de Categoría B fue ofrecida como C. No hubo recategorización de Escuelas.

El compañero Gustavo Macedo propone pedir explicaciones a la Inspectora Técnica Elena Barreto.

ORDEN DEL DÍA

1- MESA REPRESENTATIVA FEDERAL

La compañera Marta Acosta plantea que la última instancia formal en que se reunió la FUM-TEP fue un Congreso, que fue suspendido. Por lo tanto considera que se debe preparar la reparación de lo ocurrido en el último Congreso.

El compañero Fernando Pereira hace un relato de lo sucedido en el Congreso.

Entiende que este Secretariado se reunió lo más rápido que se pudo. Previamente se hicieron reuniones informales con las listas para buscar acercamientos.

Se ha propuesto convocar a una Mesa Representativa para la primera semana de agosto, que quizás pueda ser de más de un día. En principio esa Mesa Representativa funcionaría en Fray Bentos, según lo acordado en un Secretariado Ejecutivo.

Explica que se está trabajando en los documentos emanados del Congreso para que lleguen a las filiales lo antes posible.

Se considera que deben hacerse las actas del mismo y ver con todas las listas para consensar si se está de acuerdo con lo que allí se narra, sobre cómo ocurrieron los hechos, etc.

Se plantea formalmente la M.R.F. en agosto con el siguiente temario: Presupuesto, Políticas Educativas y los temas que no llegaron a tratarse en el Congreso.

La compañera Daysi Iglesias plantea que eso es el mandato que se tiene desde la Mesa Representativa Ampliada (constituida una vez que se levantó el Congreso) y que se debería leer la moción votada allí y aprobada por mayoría.

Se lee por parte del compañero Gustavo Macedo la última moción aprobada en el Congreso:

MOCIÓN

De acuerdo al Artículo 12 del Estatuto de FUM-TEP, aún con quórum de filiales en el Congreso, se resuelve constituirnos en M.R.F. ampliada, que propone y resuelve:

- *Culminar el Congreso.*
- *Convocar a Secretariado Ejecutivo urgente para analizar la situación.*
- *El Secretariado Ejecutivo convocará a una Mesa Representativa Federal para resolver las temáticas planteadas.*

El compañero Fernando Pereira explica que esto es lo que se está proponiendo. El temario serían los temas de Congreso: Políticas Educativas, Presupuesto, Organización y Finanzas.

La compañera Marta Acosta propone hacer llegar a las filiales las actas del Congreso hasta que se desarrolló.

La compañera Daysi Iglesias expresa que entiende que la convocatoria al Secretariado Ejecutivo fue por la ruptura del Congreso. Y agrega que lo que laudó un Congreso no lo revoca un Secretariado.

El compañero Gustavo Macedo expresa que está claro que se está tratando de reparar la situación. Se haría un análisis de la situación para ver si después se puede pasar a discutir la M.R.F.

La compañera Graciela Souza expresa que la lista “A Redoblar” considera que debe realizarse un Congreso extraordinario.

Esto tiene que ver con la mayor participación de los compañeros.

La compañera Daysi Iglesias pregunta para qué consideran que se puede convocar a otro Congreso. Se pregunta a qué irregularidades se hace referencia. Pregunta qué cosas se debieran votar y no se votaron.

Manifiesta cómo se eligió la forma de funcionar y explica cómo se trabajó. Fue amplia la forma de mocionar y de funcionar. Expresa que no hubo irregularidades ni vicios de forma.

El compañero Abilio Sanguinetti expresa que el cómo se trabajó la Comisión de Balance y Perspectiva fue lo que entorpeció bastante el manejo de la mesa. Por lo general se aprueba en general el informe de Balance y Perspectiva y se dejan los aspectos en particular y se discuten los temas en Plenaria.

La compañera Marta Acosta considera que una aprobación en general de Balance y Perspectiva tampoco solucionaba el problema.

Si no servía la forma cómo se estaba planteando, en cualquiera de los aspectos se puede votar en contra.

El compañero Fernando Pereira expresa que mociona lo que ya ha planteado, no para cortar el debate sino para avanzar. Entiende que dentro de las listas hay visiones distintas, pero se considera que hay que ir a la formalidad.

MOCIÓN:

Considerando la situación general del día sábado 5 de junio, generada por el retiro de más de cincuenta representantes de la Federación, en la cual se pasó a funcionar como Mesa Representativa Ampliada, según el artículo 2 del Estatuto, resuelve:

1- Convocar a Secretariado Ejecutivo del día de hoy.

El mismo resuelve la realización de la Mesa Representativa Federal que tratará:

- Temas pendientes del Congreso y aquellos que considere la Mesa de orden.

2- Entregar las actas de lo votado en el Congreso.

La compañera Adriana Espantoso expresa porqué se pide un nuevo Congreso extraordinario. El nuevo Congreso es el único que puede decidir sobre lo que se hizo, o sea ratificar o rectificar, lo del Congreso anterior.

La compañera Elbia Pereira expresa que no hubo ninguna moción que no fuera votada en la Plenaria del Congreso.

La compañera Daysi Iglesias pide argumentaciones en torno a los problemas de procedimiento. La lista Espacio 1995 expresa que las votaciones fueron legítimas. Que no vieron un problema de procedimientos, sí algún problema de confusión.

Lo habla quien presentó las mociones en minoría. Y que tiene claro que ganaron las mociones en ley.

Desde el lugar de los mocionantes minoritarios no hay que rectificar nada. Tienen interés que quede claro lo votado en el Congreso.

Reitera que no acompañan un Congreso extraordinario pues creen que no hubo vicios de forma.

La intención es que el Secretariado fuera de sinceramiento para recomponer lo sucedido. Por lo que creen que el ámbito puede ser una Mesa. No se han recogido elementos que nos hagan cambiar de posición.

El compañero Abilio Sanguinetti expresa que hay una preocupación de funcionamiento.

La compañera Alejandra Pereira expresa cómo se funcionó y que no se puede revocar lo decidido por el Congreso.

Y pide que conste en actas que las comisiones que organizan los Congresos son abiertas y que puede venir quien quiere a trabajar a Organización

La compañera Adriana Espantoso manifiesta que es totalmente válido lo que expresa la compañera Alejandra Pereira y que eso fue la autocrítica de su agrupación.

El compañero Gustavo Macedo propone dirigirse a la situación de ver las posibilidades de realización de la Mesa. Deben pensarse las fechas y el temario. Plantea los temas de discusión que debemos enfrentar para la Mesa:

1- Tema de presupuesto

2- Agravios a la educación pública.

Sabiendo que lo que pasó pasó y que hay cosas de percepción y que hay otras que son de fondo. Tratar de ver lo que ocurrió y dejar de lado lo personal y pasar a ver lo político.

Hay que tratar de tener la mayor información respecto a los temas a resolver.

El compañero Fernando Pereira expresa que es imposible que algún compañero no plantee que haya un Congreso extraordinario.

La compañera Marta Acosta entiende que no hubo temario en cada Comisión, sino un documento de Balance y Perspectiva .

No es cierto que hubiera una comisión que tuviera más material .

Dice que no tenían material de organización y de finanzas y lo pidieron . La parte de finanzas también se pidió.

El compañero Abilio Sanguinetti expresa que en la Comisión del PIT - CNT. se discutió que un no docente no debía representarnos. Pero por estatuto el lugar es inherente al Secretario General. Por lo tanto el compañero Fernando Pereira nos representa legalmente, pues el Secretario General delega la representación.

Se considera que la Comisión de PIT- CNT debió de tener insumos.

El planteo de la compañera Daysi Iglesias es que le preocupa que no hay problema con la gestión de los Consejos para esta Federación. La moción aprobada que dice eso es la espada de Damocles en la cabeza de la Federación. Además aclara que lo mocionaron y lo perdieron. Por lo que entiende es un problema para señalar en el discurso público.

La compañera Grisel Garré expresa cómo se desarrolló el temario de la comisión del PIT-CNT. Esto está laudado y se discutió con Balance y Perspectiva .

Deberíamos intentar resolver hoy el día, el temario y el lugar de la Mesa.

Se podrá intentar resolver hoy el día y el temario ya que el lugar es el que resolvió el Secretariado Ejecutivo anterior, o por consenso lo cambiamos.

El miércoles de la semana que viene se podría realizar la consulta a Adriana Espantoso, que es la compañera designada para realizar las gestiones ante la filial de Fray Bentos, filial que solicitó hacer la próxima M.R.F.

El temario sería: Políticas Educativas, Presupuesto, Organización y Finanzas.

Se abstiene la lista “A redoblar”.

.....

**PRÓXIMA INSTANCIA: SECRETARIADO EJECUTIVO
VIERNES 15 DE JULIO
HORA 18.30**